



XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2019

Mapulaca, Lempira.

19 de Diciembre, 2020

Mapulaca Lempira, 04 de Diciembre del 2020
COOPERATIVA MIXTA LEMPIRA SUR LIMITADA

Tipos de Ahorro

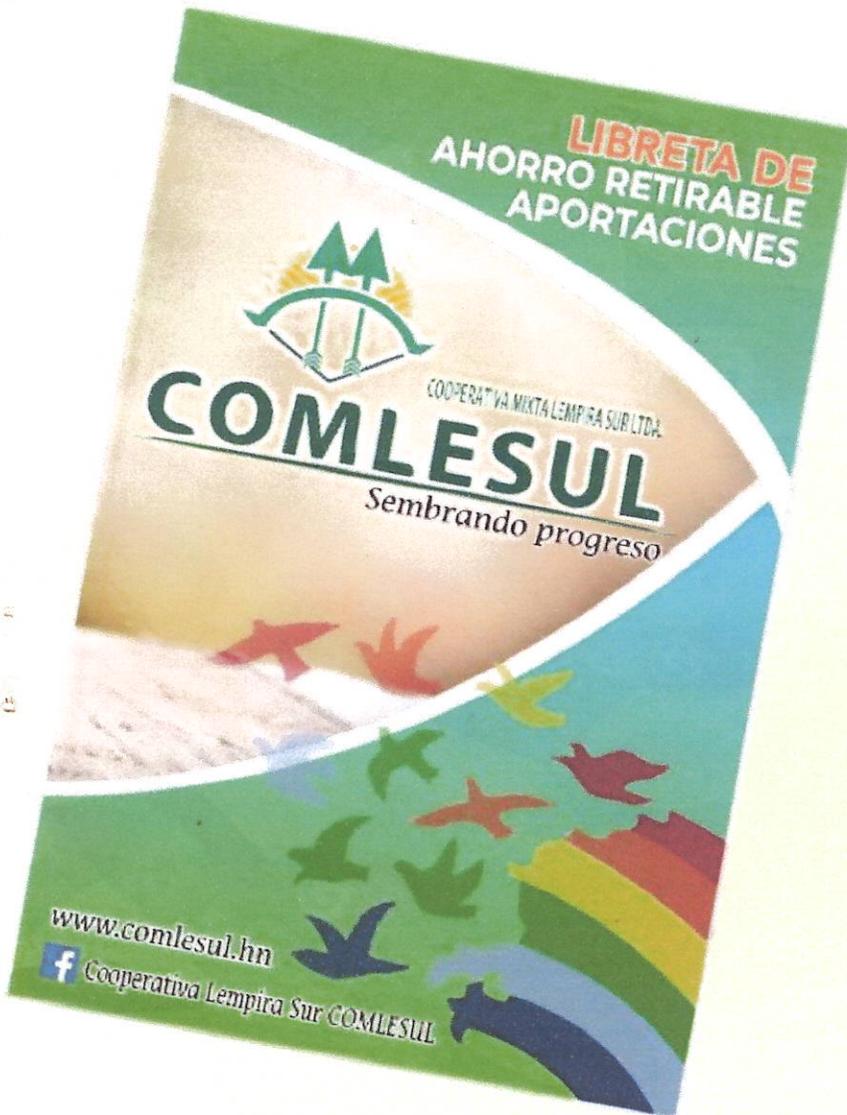
- ✓ Ahorro Retirable
- ✓ Ahorro en Aportaciones Ordinarias
- ✓ Ahorro en Aportaciones Extraordinarias
- ✓ Ahorro Navideño
- ✓ Ahorro de Menores
- ✓ Ahorro a Plazo Fijo

Tipos de Creditos

- ✓ Prestamos Automáticos o Rápidos
- ✓ Prestamos Fiduciarios
- ✓ Prestamos Hipotecarios
- ✓ Prestamos Para Transporte
- ✓ Prestamos Colectivos
- ✓ Préstamos para el Hogar

Tipos de Servicios

- ✓ Remesa Solidaria
- ✓ Pagos de Servicios Publicos
- ✓ Transferencias Bancarias
- ✓ Matricula de Vehiculo
- ✓ Pagos de Universidades



La apertura de tu cuenta en Aportaciones te convierte automáticamente en **SOCIO-AFILIADO** permitiéndole, acceder a **todos nuestros Servicios de Ahorros y Crédito**

Nuestras Oficinas Comlesul



02 OFilial La Virtud



03 Filial Valladolid



04 Filial San Francisco



09 Filial San Sebastian



01 Oficina Principal



05 Filial Candelaria



08 Filial Piraera



07 Filial La Campa



06 Filial Virginia

INVOCACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO
HONDUREÑO

Elevemos nuestro espíritu a Dios, Que es fuente de bondad y ejemplo de
justicia,

Que El, encienda en nuestros corazones, La sed de servir a nuestro
prójimo

inspirados en los nobles principios Del cooperativismo.

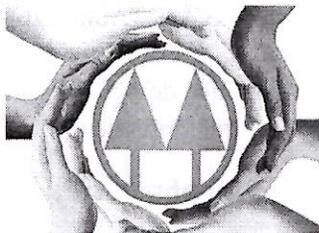
Ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones,

exentas de egoísmo y espíritu de lucro.

A fin de alcanzar la resolución De los problemas económico- sociales,
y los de nuestros hermanos Para fomentar, conseguir y preservar

La Paz Del Mundo

ASI SEA, ASI SEA, ASI SEA



Mapulaca Lempira, 26 de Noviembre del 2020

CONVOCATORIA

Cooperativista

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta Lempira Sur Ltda. (COMLESUL), en cumplimiento del **Art.24** de la ley de Cooperativas de Honduras y **Art.14** de nuestros Estatutos, por este medio convoca a todos sus Cooperativistas Delegadas y Delegados a la **XXV Asamblea General Ordinaria**.

Lugar: Restaurante "Villa don José", en el Municipio de Mapulaca Lempira.

Fecha: Sábado 19 de Diciembre del año 2020.

Hora: 8:30 a.m. Primera Convocatoria.

9:30 a.m. en Segunda Convocatoria.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no cumplirse con el quórum legal, la misma se llevará a cabo en Segunda Convocatoria en el mismo lugar una hora después, con el número de afiliados que asistan. (**Art.94** del Reglamento de la ley de Cooperativas de Honduras). **Art.21** Inciso b. de nuestros Estatutos.

AGENDA

1. Comprobación de Quórum
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Lectura de correspondencia recibida
5. Presentación de informe de la Junta de Vigilancia
6. Presentación de informe de Junta Directiva.
7. Presentación de los estados Financieros y ejecución presupuestaria de enero a diciembre del 2019
8. Lectura, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual 2020.
9. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio social de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020
10. Lectura, discusión y aprobación del Balance Social.
11. Elección de los cargos de Vocal IV y Suplente de Junta Directiva.
12. Juramentación de los nuevos Miembros de Junta Directiva
13. Informe de Notificación de CONSUCOOP dictamen de distribución de excedentes periodo 2019.
14. Receso para la elaboración del Acta (Almuerzo).
15. Entrega de Recuerdos.
16. Lectura, Discusión y aprobación de Acta de la XXV Asamblea Ordinaria.
17. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Mapulaca, Lempira 02 de Diciembre 2020



Karen Melissa Mejía-Mejía
Secretaria de Junta Directiva

Mensaje

Presidente de Junta Directiva



Ubicándonos en perspectiva global es oportuno invertir nuestra mirada, con fin de evaluar los resultados he impactos sociales de los diferentes Modelos

Económicos impuestos por los Gobiernos en las sociedades urbanas y rurales a nivel latinoamericano, si revisamos dichos modelos tienen como, común denominador el acrecentamiento de la pobreza, desigualdad y reducción de las oportunidades de desarrollo humano. Tomando en cuenta esta evidente desfavorable situación, es impostergable la urgencia de la implementación de un **Modelo Económico Social/Cooperativo** en donde el ser humano sea el primer recurso más importante antes que el capital económico. Evaluando nuestros resultados de gestión administrativa al cierre de 2019, podemos garantizar que nuestra Cooperativa **COMLESUL** avanza en su desarrollo sostenido, consolidando he innovando servicios Financieros cooperativos que aseguran el fortalecimiento del capital humano, el cual sea generador de cambios con el fin de incidir en la implementación de políticas públicas que fortalezcan el cooperativismo nacional, demostrando que somos el mejor Modelo

Económico para el desarrollo Integral de cada uno de nuestros afiliados.

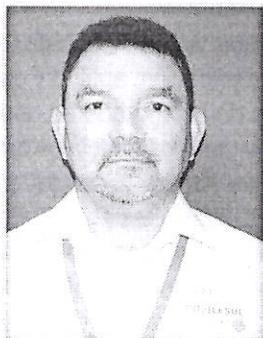
Debemos reconocer que estos resultados son producto del esfuerzo, dedicación, aptitud y pasión de todo nuestro equipo de colaboradores, al igual al decidido apoyo de los cuerpos directivos que de manera responsable nos hemos **formado** con el fin de tomar las mejores decisiones en la dirección administrativa como en los procesos de vigilancia y control interno. Nuestro reconocimiento especial al patrimonio más importante como lo es cada uno de los y las cooperativistas que confían plenamente en nuestra institución y más aquellos que dedican tiempo para formarse en los diferentes eventos de capacitación, tomando en cuenta ese nivel de compromiso hemos declarado que el 2020 será el año de la formación doctrinaria del **Modelo Cooperativo**.

Reiteramos nuestro compromiso aportando lo mejor de nosotros, conocimiento y tiempo para nuestra COMLESUL, consientes que es necesario fortalecer los procesos de mejora continua, visualizando las oportunidades de inversiones estratégicas, administrando de forma correcta los riesgos y manteniendo incólume los principios y valores cooperativos que son la razón de nuestra existencia.

Salud. Compañeros (as)...

Víctor Manuel Cruz Sánchez
Presidente Junta Directiva COMLESUL

Mensaje Gerente General



**Estimados
Cooperativistas...**

Agradecidos siempre por la confianza, que nuestras compañeras y nuestros compañeros Cooperativistas, Junta Directiva y Junta de Vigilancia, han depositado en todo un equipo de

colaboradores que, si bien es cierto tenemos remuneración por el servicio que brindamos. Se reconoce la voluntad y esfuerzo de cada uno con el propósito de alcanzar los objetivos Operativos y Estratégicos.

Cuando los fundadores de la Cooperativa Mixta Lempira Sur Limitada (COMLESUL), en el año de 1995 soñaron en la construcción de una empresa de economía social. No se imaginaba la magnitud del liderazgo emblemático de lo que ahora es.

Nuestra Cooperativa inicia este año 2020, una nueva era en su proceso de consolidación, por lo que se requiere actualizar las estrategias y adaptarlas a las nuevas necesidades y tendencias en la demanda de los Servicios Financieros Cooperativos. Para ello se debe considerar la formación a Cooperativistas y nuestros miembros de Junta Directiva, Vigilancia y la capacitación en la mejora continua de sus competencias técnicas y profesionales de las y los Colaboradores.

Invertir en la imagen Institucional, el fortalecimiento en la plataforma tecnológica y las comunicaciones es una de las estrategias que ayuda a garantizar nuestra innovación y estar a la altura de las necesidades de nuestra membresía para sembrar progreso.

**Alvaro Melgar Roldan Guardado
Gerente General COMLESUL**

Mensaje Presidente Junta de Vigilancia



Con un caluroso y solidario saludo recordamos la frase de nuestra empresa cooperativa
«**Sembrando**

Progreso» en ocasión de celebrarse la XXV Asamblea General Ordinaria, la Junta de Vigilancia y Auditoria

Interna se complacen en dirigirse a la magna Asamblea, agradeciendo a Dios la sabiduría que nos ha concedido durante la gestión 2019; agradecemos a todos nuestros compañeros y compañeras de nuestra Cooperativa **COMLESUL**, por haber depositado su confianza al elegirnos como miembros de esta Junta, la cual requiere de mucha responsabilidad y dedicación; agradecemos también la labor desarrollada por la Unidad de Auditoria Interna, la cual fue muy importante para lograr nuestros propósitos de fiscalización y control, a la Junta Directiva, Gerencia General y empleados les manifestamos de igual manera nuestro agradecimiento.

A los honorables miembros de la XXV Asamblea General Ordinaria, presentamos nuestro informe para su análisis y aprobación, exhortando a los delegados y delegadas a que cada acuerdo a tomar tenga la finalidad de lograr que nuestra Cooperativa siga creciendo en beneficio de todos sus afiliados.

El presente informe pretende dar a conocer a la Asamblea General Ordinaria y a sus delegados, cual ha sido el desempeño de la Junta de Vigilancia y la misma Auditoria Interna, a lo interno de la Cooperativa, mediante una síntesis de sus acciones realizadas durante la gestión 2019 y el resultado de los mismo.

**Wilmer Rodriguez Escobar
Presidente Junta Vigilancia**

Informe Junta de Vigilancia



Wilmer Rodriguez Escobar
Presidente



Sindry Johaziel Alvarado
Secretaria



Yaneth Aracely Castillo
Vocal



Edward Esau Baca Calix
Suplente

OBJETIVO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia es responsable de fiscalizar la dirección y administración de la cooperativa. Esta fiscalización se cumplirá en forma ilimitada y permanente sobre las operaciones sociales, legales, administrativas y financieras, pero sin intervenir en la gestión administrativa.

De la mano con la Unidad de Auditoria Interna como órgano complementario de fiscalización, se pretende fortalecer el Control Interno, monitorear los riesgos, mejorar las capacidades de la administración en la gestión de riesgos y facilitar la identificación de oportunidades para mejorar los procesos en la Cooperativa Mixta Lempira Sur Ltda. (COMLESUL), a partir de sus hallazgos y mediante recomendación de forma periódica.

ACCIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Hemos evaluado y revisado que las operaciones estén enmarcadas en los principios y valores del cooperativismo, en los Estatutos y en la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, vigilamos que en las decisiones tomadas se antepusiera los intereses de la institución, procurando la adecuada gobernabilidad entre los cuerpos directivos para alcanzar los objetivos plasmados en nuestro Plan Operativo. Hemos analizado este periodo con mucho éxito, el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa se refleja en sus indicadores financieros estables.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Áreas principales a auditar durante el ejercicio Enero a Diciembre de 2019:

Análisis de Estados Financieros, Cartera Crediticia, Tesorería, Disponibilidades, Cargos Diferidos, Activos Eventuales, Propiedad Mobiliario y Equipo (Activo Fijo), (Exigibilidades Inmediatas/Exigibilidades a Termin), Adecuado Patrimonio, Resultados Operacionales (Ingresos y Gastos), Impuestos, Seguimiento a Recomendaciones, Gobierno Cooperativo, Plan de Trabajo Anual de Auditoria Interna, Actividades no Programadas.



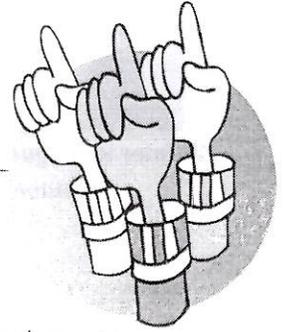
Normas Parlamentarias

Bienvenidos compañeros cooperativistas, con el objetivo de hacer de nuestra XXV asamblea general ordinaria, una verdadera fiesta cooperativista; a continuación se dictan algunas pautas que normarán nuestra actuación y de esta manera contribuir con el buen desarrollo de la misma.

PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS COMENTARIOS.

Todo asambleísta puede solicitar la palabra de la siguiente forma:

- a). Levantando la Mano _____
- b). Diciendo: "Señor presidente, pido la palabra" _____



Si hay varias solicitudes, se debe esperar el turno respectivo.

Una vez que tenga la palabra, en primer lugar debe decir su Nombre y posterior el asunto a comentar, su participación debe ser breve (Máximo 2 Minutos) y enmarcada en el asunto en discusión.

CUESTION DE ORDEN: Cuando su participación o comentario no está relacionado con el tema en discusión, está expresando palabras ofensivas, indebidas y al margen de la moral y las buenas costumbres y en el caso de estar excediendo el tiempo asignado.

QUE SON LAS MOCIONES: Son propuestas o peticiones que se hacen a la asamblea, con el objetivo de que sean analizadas, deliberadas y que vienen en beneficio o fortalecimiento de la cooperativa y de sus afiliados.

Un asambleísta en el uso de la Palabra solo puede ser interrumpido por:

- La asamblea nombra una comisión **MOCIONES Y ACUERDOS** quienes se encargan de recolectar las propuestas de los asambleístas y exponerlas ante las autoridades de la Asamblea en el punto determinado para tal fin en la agenda. Ninguna Moción está en orden, cuando entre en conflicto con nuestros estatutos, la ley de cooperativas y su reglamento.
- **LOS ASAMBLEÍSTA:** Todo afiliado legalmente inscrito en la asamblea tiene derecho a voz y voto en la toma de decisiones que sean competencia de la asamblea.
- Puede Elegir y ser electo para ocupar un cargo directivo, de acuerdo a la decisión de los asambleístas presentes y siempre que reúna los requisitos mínimos establecidos en el artículo 28 de la Ley de Cooperativas.
- Debe mantener el orden, escuchar con atención y respetar a todos los demás asambleístas.
- Puede presentar mociones y/o proposiciones orientadas al mejoramiento del desarrollo de la Cooperativa.
- Debe aceptar la voluntad de la mayoría.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA MIXTA LEMPIRA SUR LIMITADA

Con fundamento en lo establecido en el **Artículo 33** literal ch) de la Ley de Cooperativas de Honduras, **Artículo 80** de su Reglamento, **Artículo 81** literal f) del estatuto de la Cooperativa y después de haber conocido la opinión de la Firma de Auditoría Externa **PROCONFI, S. DE. R.L. - Auditores & Contadores** podemos concluir que los mismos se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error y que pudieran afectar la continuidad de los objetivos de la Cooperativa.

Y que los Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Cooperativa Mixta Lempira Sur Ltda. al 31 de diciembre de 2019.

RECOMENDACIONES

- Sobre los activos eventuales existentes, se debe diseñar una estrategia de venta cumpliendo con los requerimientos exigidos por ente regulador y con precios de venta razonables, ya que después de transcurrido dos años de su adjudicación deben realizarse provisiones lo cual se convierte en un costo para la Cooperativa.
- Efectuar gestiones ante los entes pertinentes para aplicar la deducción por planillas. lo cual es un servicio que facilitaría la adquisición de financiamiento a nuestros afiliados que apliquen y consecuentemente hace efectiva su recuperación, evitando con ello el incremento de la cartera afectada.
- Identificar adecuadamente las ventanillas especiales para atender la mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y cualquier otra capacidad especial y desarrollar campañas de educación en la cual se indica los beneficios que les otorga la ley al momento de presentarse a la Cooperativa.

CONCLUSIONES

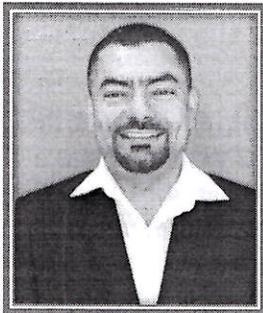
El resultado esperado por la Cooperativa se logrará si la Administración en su conjunto, implementa las observaciones y recomendaciones formuladas por el Ente Regulador, la CNBS, los auditores externos y las realizadas por la propia Junta de Vigilancia y la misma Unidad de Auditoría Interna;

ACTIVIDADES REALIZADAS

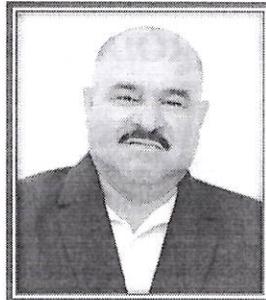
- Supervisión de las áreas que operan efectivo dentro de la Cooperativa realizando arqueos sorpresivos a la bóveda general y cajeros de ventanilla.
- Giras en conjunto con la Unidad de Auditoria Interna, a las distintas Filiales de la Cooperativa, para realizar trabajo de supervisión y fiscalización de otorgamiento de créditos.
- Comprobar mediante una muestra selectiva, la existencia de los expedientes de crédito y que éstos contengan todos los documentos establecidos como requisitos para cada tipo de préstamo otorgado en las distintas filiales, en cumplimiento a las regulaciones definidas para el control interno.
- Dar seguimiento a las quejas o reclamos presentados por los usuarios a la cooperativa y del tratamiento brindado.
- Verificar que se registren en los libros de actas, los acuerdos tomados por la Asamblea General, Junta Directiva y Junta de Vigilancia y que dichos registros cumplan los requerimientos legales establecidos en el marco legal vigente.
- Seguimiento a recomendaciones efectuadas por el ente regulador CONSUCOOP, CNBS, Auditoria Externa y la misma Auditoria Interna.
- Evaluar el cumplimiento a la Ley de Lavado de activos, y Financiamiento al Terrorismo, supervisando de manera constante las actividades que realice el Oficial de Cumplimiento nombrado por Junta Directiva.
- Verificar el cumplimiento de los requerimientos patrimoniales, en función de los indicadores financieros aplicables conforme a la normativa vigente.
- En resumen todas a las actividades plasmadas en el Plan Anual de Trabajo de Junta de Vigilancia y de Auditoria Interna, se efectuaron de acuerdo a Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y demás Normas que emita el ente Regulador de las Cooperativas.



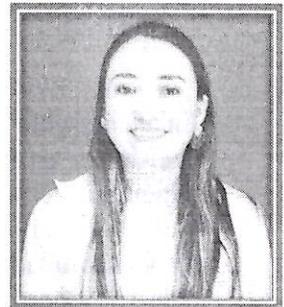
Informe Junta Directiva



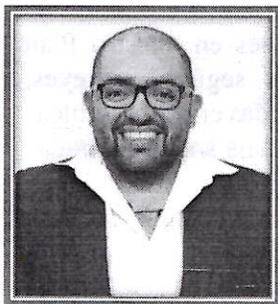
Victor Manuel Cruz Sanchez
Presidente



Juan Vidal Abrego Lopez
Vice-Presidente



Karen Melissa Mejia Mejia
Secretaria



Mario Josue Pineda
Mejia Vocal I



Cesar Obdulio Larreinaga
Vocal II



Selvin Daniel Suazo
Vocal III



Skarleth Yanixa Gamez Martinez
Suplente

FUNDAMENTO LEGAL

La Junta Directiva Sustenta su accionar en los **artículos** desde 20 a 30 de la Ley de Cooperativas de Honduras y en los **artículos** 47 al 70 de los Estatutos de nuestra Cooperativa. Y demás responsabilidades inherentes a las funciones del Órgano de Gobierno cooperativo.

INTRODUCCION

En el presente Informe damos a conocer la gestión política y empresarial, en la toma de decisiones, en función de las responsabilidades de la Junta Directiva, para el periodo enero a diciembre del año 2019. Así mismo mencionamos las expectativas, retos y desafíos para el corto, mediano y Largo Plazo. Para que los líderes que asuman los compromisos y responsabilidades en los cargos donde se toman decisiones, puedan tener una guía para que nuestra Cooperativa se encamine a mantener el liderazgo y su consolidación, en la innovación de servicios Cooperativos y su impacto en nuestra membresía y la comunidad en General

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo 2019 La Junta Directiva, enmarco la toma decisiones en nuestro Plan Estratégico, Plan Operativo, requerimientos de los entes reguladores según las Leyes, Reglamentos y las diferentes Normativas Vigentes, las necesidades expresadas en las asambleas y canalizadas mediante las delegadas y los delegados, que de forma oportuna son presentadas y analizadas dentro del marco legal y financiero. Es importante mencionar que dentro del plan de fortalecimiento Institucional el cual fue actualizado debido al crecimiento económico, para incrementar nuestras reservas patrimoniales y estratégicas necesarias. Para garantizar la estabilidad y consolidación de nuestra Cooperativa.

ACCIONES REALIZADAS

- Se realizaron 20 reuniones Ejecutivas con un promedio de 2 reuniones cada mes.
- Desarrollo de 9 asambleas sectoriales con el propósito de socializar los resultados del periodo 2019
- Desarrollo de la Asamblea General Ordinaria
- Participación de Directivos, delegados en eventos de capacitación para certificarse en temas de interés cooperativistas para tomar las mejores decisiones.
- Contratación de Auditoria externa a propuesta de Junta de Vigilancia para dictaminar los estados financieros periodo 2019
- Fortalecimiento de la Unidad de Auditoria Interna a solicitud de Junta de Vigilancia (Contratación de nuevo Auditor y auxiliar)
- Fortalecimiento de los comités de Educación, Genero y Juventud como apoyo al gobierno Cooperativo.

- Creación de los diferentes comités de apoyo según el crecimiento y en cumplimiento a las normativas vigentes
- Culminación de la readecuación del edificio de la Oficina principal
- Gestión de Fondeo Externo (BANPROVI, PNUD entre otros).
- Análisis , revisión, actualización de manuales y Políticas, por exigencias del marco normativo del ente regulador y por la mejora del control interno.
- Continuidad al la Reingeniería Estructural y Funcional la cual esta mejorado los resultados y las competencias del Talento Humano
- Fortalecimiento al área de Tecnologías en cuanto a la compra de Licencias robustas, Alojamiento de datos y actualización de nuestros bases de Datos
- Separación de los Estados Financieros por Filial.
- Giras a diferentes experiencias del sector Cooperativo para mejorar el conocimiento en la toma de decisiones.
- Firmas de diferentes convenios y contratos que favorecen las relaciones estratégicas para La Cooperativa.
- Capacitaciones a los cuerpos Directivos, Colaboradores, delegados y Cooperativistas en temas relacionados a la Gestion de nuestra Cooperativa.
- Lanzamiento del producto Credimypime con una tasa del 1% mensual y al apertura de un punto de apoyo en la Ciudad de La Esperanza.
- Reconocimientos de diferentes organizaciones en cuanto al crecimiento económico y el enfoque del cooperativismo rural
- Se incremento en un 5,86 % la membresía que equivale 940 nuevos afiliados.
- Se incremento los activos en 15 % que equivale de a 36,6 Millones. de (L. 237,536,794,54 a L. 274,225,799,47) un gran logro en el crecimiento economico.
- Se mantiene el indicador de morosidad de la cartera de credito 5,09 % / 12% que permite la normativa
- Se cumplió con la creación de Fondo de Estabilización Cooperativa (FEC) L. 20,600,000,00 / 18,245,299,02
- Se aprobó la capitalización de Intereses mensuales en las aportaciones ordinarias
- Se incremento la cartera de crédito en un 27,3% que equivale 55,7 Millones (L. 148,374,037,72 a L. 204,127,165,36)
- Se mejoraron los indicadores financieros.
- Se inicio el proceso de separación contable para obtener estados financieros por filial.

RETOS Y DESAFIOS

- Continuar con el plan de fortalecimiento al capital y patrimonio institucional un esfuerzo compartido de todas y todos.
- Dar continuidad a la ejecución de planes de acción en cumplimiento alas entes reguladores, auditoria externa, auditoria interna y cualquier otro requerimiento para el cumplimiento legal y alcance de los mejores resultados.

- Mantener el liderazgo, la confianza, la solidez y el prestigio al que COMLESUL ha alcanzado actualmente.
- Mantener una visión innovadora de la plataforma tecnológica de acuerdo a las exigencias del mercado y las tendencias financieras.
- Invertir en la capacitación y formación de Cooperativistas en la búsqueda de asegurar los mejores líderes tomando decisiones en los cargo de dirección de nuestra Cooperativa, promoviendo el relevo generacional.
- Invertir en Capacitación y formación de los colaboradores buscando la mejora continua de sus competencias, para garantizar mejores servicios de impacto social y económico a nuestra membresía.

RECOMENDACIONES

- Mantener la voluntad, el compromiso y la responsabilidad en los Cooperativistas, Directivos y colaboradores para continuar consolidando nuestra Cooperativa.
- Mantener la Visión y la Misión de forma consistente con el propósito de no desviar nuestros objetivos por los que fue fundada COMLESUL sin perder los valores y principios del Cooperativismo
- Elegir de manera democrática, transparente los cuerpos directivos privilegiando el nivel de compromiso, voluntad, lealtad y méritos de acuerdo al perfil y responsabilidad del puesto.
- La actualización del Plan Estrategico de COMLESUL
- Adaptarnos de forma armoniosa a los nuevos cambios que exige la gestión Cooperativa y mantener la Cooperación entre Cooperativas.
- Defender nuestra Cooperativa ante las adversidades y opiniones dañinas de Afiliados y publico en general, que de forma irresponsable pone en riesgo la imagen reputacional de COMLESUL.
- A todas y todos los Cooperativistas pedimos, que siempre estén atentos a vigilar y recomendar todo aquello que contribuya al engrandecimiento y consolidación de COMLESUL y así se mejoraran las economías individuales y colectivas de nuestra membresía, porque solo unidos y comprometidos mantendremos con mucho orgullo nuestra Cooperativa, como la pionera y mas innovadora en los Servicios Cooperativos Solidarios !



Asambleas Sectoriales 2020



Oficina Principal



Filial La Virtud



Filial Valladolid



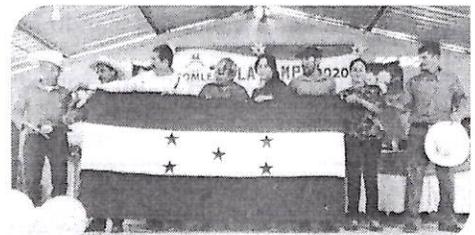
Filial San Francisco



Filial Candelaria



Filial Virginia



Filial La Campa



Filial Piracera



Filial San Sebastian

Comités de Apoyo

Comité de Juventud

Presidente: Mario Josue Pineda
Vice-Presidente: Jymmy Arnaldo Villacorta Lopez
Secretario: Lazaro Josue Cruz Nuñez
Vocal I: Isis Leonela Alfaro Mejia
Vocal II: Wendy Mercedes Cruz Navarro
Vocal III: Marlon Francisco Mejia Mejia
Enlace: Leyker Dossier Vasquez

Comité de Educacion

Presidente: Juan Vidal Abrego Lopez
Secretario: Ma Lucia Marcelina Bonilla Martinez
Voca I: Ada Alejandra Rivera Baires
Voca II: Maritza Eufebua Corea Martinez
Voca III: Estela Yolanda Martinez
Voca IV: Juan Ramon Corea Navarro
Voca V: Denia Videth Amaya Delcid

Comité de Inversiones

Presidente: Alvaro Roldan Melgar Guardado
Secretario: Leyker Dossier Vasquez
Vocal I: Hector Javier Aleman Nataren
Vocal II: Wilman Rolando Martinez Cruz
Vocal III: Jose Hector Gomez Molina
Suplente: Eimy Paola Hernandez Alfaro

Comité de Cumplimiento

Presidente: Victor Manuel Cruz Sanchez
Secretario: Deysy Yolanda Carballo Castillo
Vocal I: Alvaro Roldan Melgar Guardado
Vocal II: Iris Yesenia Argueta Pineda
Vocal III: Hector Javier Aleman Nataren

Comité de Genero

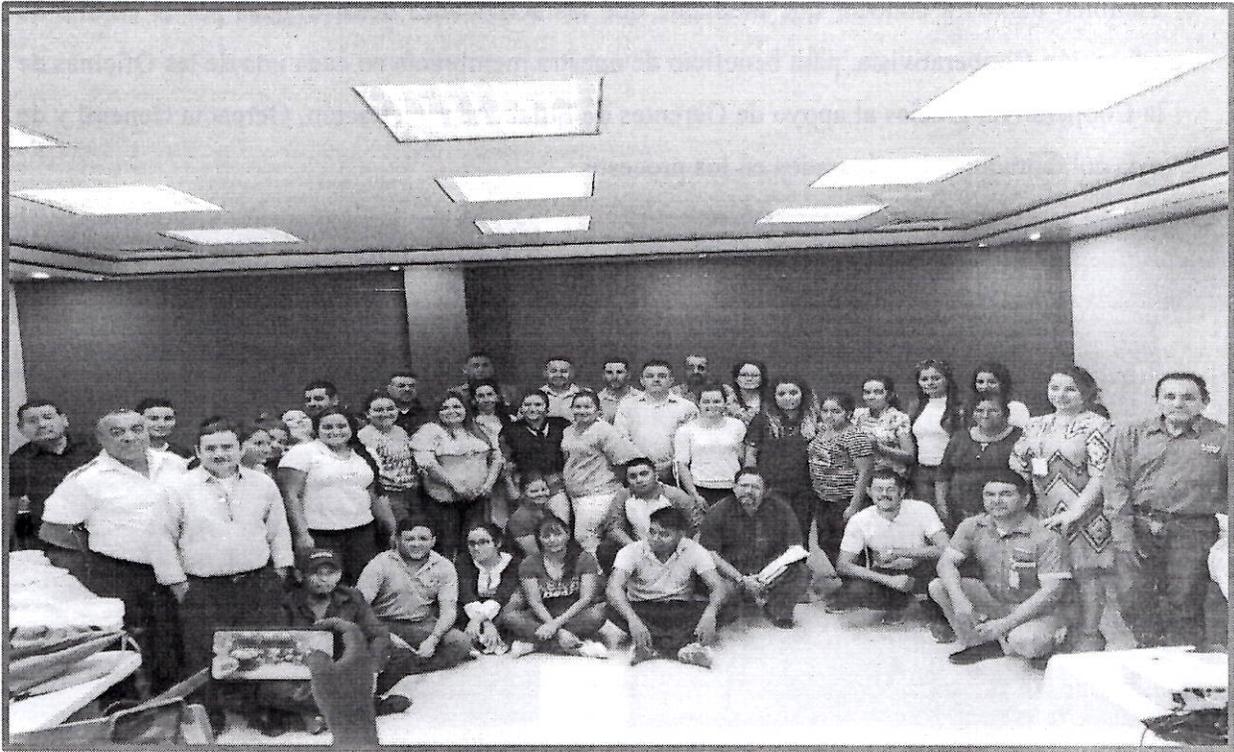
Presidente: Skarleth Yanixa Gamez Martinez
Secretaria: Delia Maria Ramos Diaz
Vocal I: Yalitzá Suyapa Martinez Hernandez
Vocal II: Lidia Anabelly Martinez Jaco
Vocal III: Maria Lucia Franco Hernandez
Enlace: Cristian Adonis Diaz Herrera

Comité de Credito

Presidente: Karen Melissa Mejia Mejia
Suplente de Presidente: Cesar Obdulio Larreinaga
Secretario: Wilman Rolando Martinez Cruz
Suplente de Secretario: Oscar Adolfo Henrriquez
Vocal I: Alvaro Roldan Melgar Guardado



Informe Comité de Educación



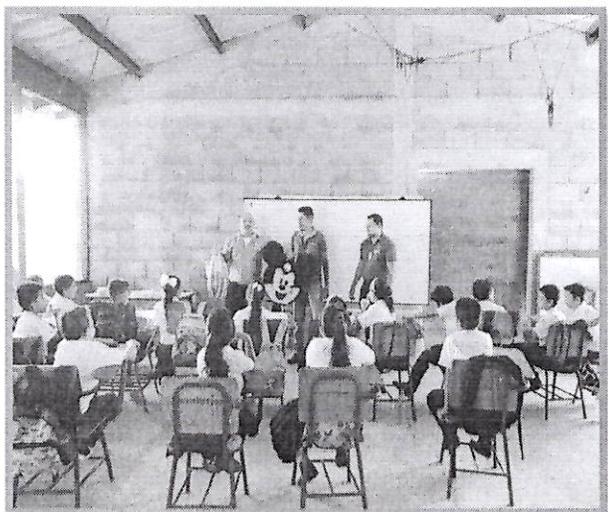
Capacitación sobre cooperativismo básico a nuestros cooperativistas

Introducción

Con el propósito de mejora continua y en cumplimiento a los estándares establecidos por la Cooperativa, Comité de Educación Cooperativista mediante una manera de dar respuesta a las exigencias establecidas dentro de la Cooperativa y de ente reguladores, con una propuesta establecida de actividades por desarrollar se elaboró, presupuestó y se sometió a resolución ante Junta Directiva Plan Operativo Anual de actividades para el año 2019 como respuesta su aprobación.

Con el propósito de desarrollar cada una de las actividades plasmadas se trabajó en la ejecución del Plan Operativo Anual. Mediante el presente documento damos a conocer la importancia con la que se realizaron las actividades para el desarrollo organización y como los individuos involucrados forman un papel fundamental en el desarrollo de las mismas.

También damos a conocer que mediante que las actividades desarrolladas por el comité de educación Cooperativista, para beneficio de nuestra membrecía en cada una de las Oficinas de la Cooperativa, gracias al apoyo de Gerentes de Filial, Administración, Gerencia General y de más colaboradores involucrados en los procesos.



Objetivos

Objetivo General

Proporcionar mediante este Informe los resultados obtenidos en el desarrollo de actividades ejecutadas según planificación y que son de mucha importancia para mejorar el nivel de apropiación, Educación, publicidad y gestión social dentro de nuestra membrecía y población en general donde interactúan las oficinas de COMLESUL.

Objetivos Especificos

- Presentar mediante un documento el papel que juego el Comité de Educación Cooperativista en el desarrollo y transformación de la membrecía de COMLESUL.
- Llegar a un punto relevante sobre como el comité por medio de su planificación anual desarrolla las actividades para un comportamiento, participativo de su membrecía antes las exigencias de la Cooperativa y entes reguladores.



Informe Comité de Género

INTRODUCCION

En el presente informe damos a conocer las actividades que en base a plan de acción que realizó el comité de Género el cual se llevó como punto primordial la equidad de Género en los diferentes Municipios de Lempira.

Filial de Piraera encuentro deportivo Masculino y Femenino realizado en la aldea del Roble del mismo municipio.

Filial de San fráncico encuentro deportivo Masculino y Femenino realizado en la en el centro de San Francisco Lempira.

Actividad realizada en Filial San Sebastián en capacitación de Emprendedurismo a mujeres cooperativistas, dirigida por Comité de Género.



Capacitacion en la comunidad de San Sebastian Lempira a mujeres de esta comunidad con la iniciativa de anclirlas en todos los eventos como participes teniendo el mismo derecho que los hombre.

Informe Comité de Juventud

El Comité de Juventud esta integrado por un miembro de la Junta Directiva, un empleado de la Cooperativa como apoyo y varios afiliados que reúnan los requisitos indicados, de preferencia entre los 16 y 30 años, que cuenten con voluntad y disponibilidad de tiempo para capacitarse y planificar las acciones que la Cooperativa ejercerá en el periodo.

Por lo anterior se enumeran las siguientes actividades realizadas en el periodo del año 2019

- Elaboración del Plan Operativo Anual.

Plan operativo se elaboró después de haber residido una capacitación sobre planes estratégicos de trabajo

- Dos reuniones Mensuales

Dicha actividad debe realizarse por convocatoria del presidente del comité por ende sugerimos mayor compromiso y dinamismo para el compañero (a) asignado en dicha tarea

Con el compromiso y conocimiento adquirido en nuestra formación como cooperativistas junto a la asesoría de la Lic. Olga Valle presidenta de FEHCACREL

- Participación en evento festivo de Mapulaca Lempira como ser elección de Madrina de la feria Patronal 2019
 1. De manera virtual se eligieron una fotografía por candidata. Las Cuales serían posteadas en nuestra fans page y la que obtuviera más link recibiría la cantidad de L:1,000.00
 2. La ganadora de el certamen o de dicha elección recibiría la cantidad de L.2,000.00
- Inclusión en la celebración del día de la madre en los municipios donde tiene filial COMLESUL a través de nuestros enlaces

Con el fin de incentivar el ahorro y engalanar a las reinas del hogar se tomó a bien incluirse en la celebración del día de la madre. La cual consistía en:

1. Una participación artística por filial
 2. Una canasta básica por filial
- Campaña de recuperación de áreas o bosques protegidos con plantación de árboles en ellos acompañados de estudiantes o diversos jóvenes en las filiales de nuestra empresa cooperativa
La optimización de recursos naturales y reforestación es parte de nuestra prioridad por ende tomamos a bien realizar dicha actividad
 - Fidelización de jóvenes cooperativistas (II Feria de emprendimiento Comlesul)

Con el fin de incentivar el emprendimiento micro-empresarial en nuestra juventud cooperativista desarrollamos con éxito dicha actividad la cual conto con premios recreativos como ser:

1. Primer lugar: un juego de pin pon completo
 2. Segundo lugar: un juego de voleibol completo
 3. Tercer lugar: dos balones de baloncesto y dos de futbol
- Inclusión en el festejo del aniversario del municipio de Mapulaca Lempira.

Mediante convenio con autoridades municipales acordamos participar en festejo del aniversario de municipio el consistió en la cancelación de parte del transporte del grupo valet folclórico CONVIDA de Potrerillos Cortez

- Convenio con Microempresa Multiproductos la Frontera de Instituto Gubernamental Mapulaca.

Con este convenio se fortaleció una pequeña micro-empresa de manera económica y educativa la cual consiste en

1. Capital semilla de L.5, 000.00 para fortalecer dicha micro-empresa
 2. Formación del alumnado que participe en la micro-empresa
 3. Todo el alumnado que participe en dicha micro-empresa deberá de afiliarse a nuestra empresa cooperativa.
- Implementación de Charlas sobre cooperativismo básico en el Instituto Gubernamental Mapulaca.

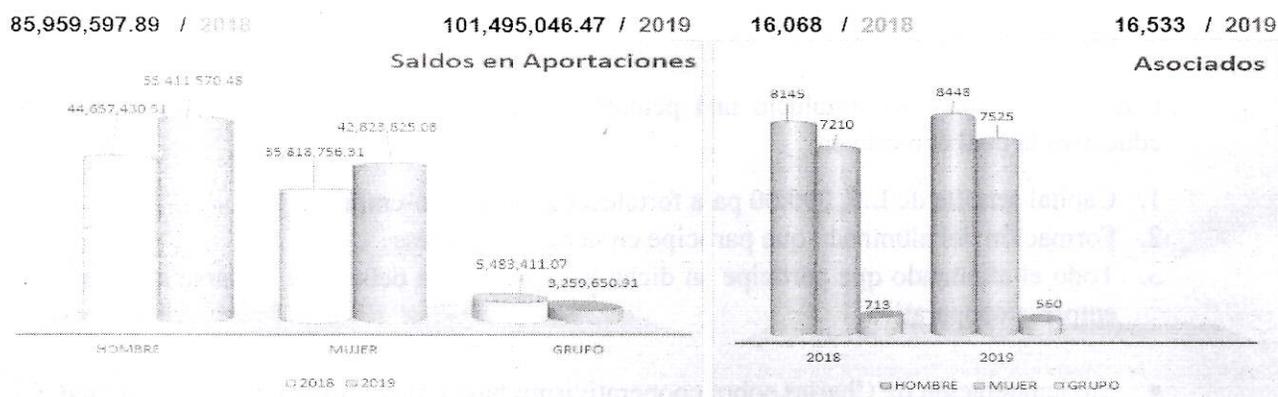
Con esta actividad inculcamos el ahorro en la juventud estudiantil y fomentamos el cooperativismo en los mismos.

Charlas Educativas Impartidas por el Comité de Juventud



Informe General 2019

Aportaciones Ordinarias 2019



El presente comparativo muestra el incremento en membresía de 465 asociados y L15,535,448.58 en captaciones de Aportaciones Ordinarias con una tasa de interés de 5% anual, representando un crecimiento propicio y de fortalecimiento a nuestro patrimonio institucional.

Aportaciones Extraordinaria Comparativo 2018-2019



Este ahorro tiene un interés del 10% anual donde cada asociado puede tener uno o varios certificados de aportaciones extra ordinarias de L1,500.00 a un plazo de 25 años, se creo con la finalidad de la construcción del edificio de la Oficina principal, así mismo replicarlo en todas las oficinas.

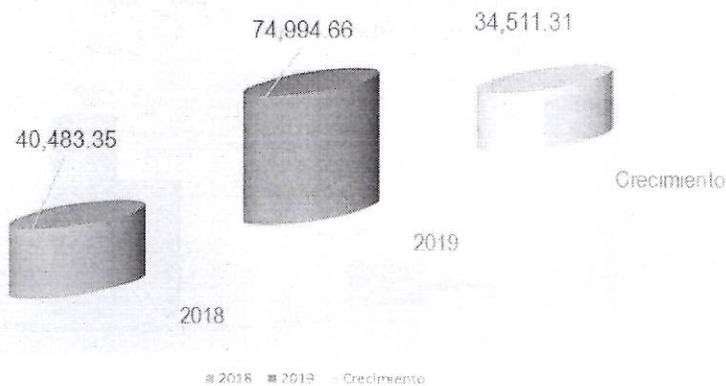


Ahorro Retirable 2018-2019



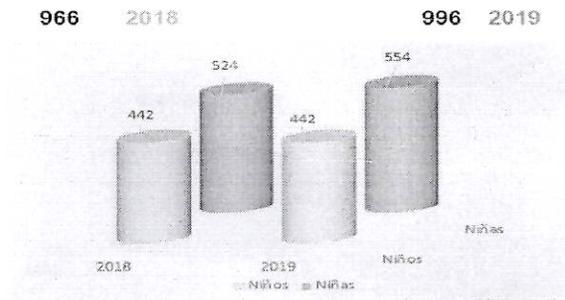
El ahorro Retirable es el de mayor aceptación para manejo de fondos donde se puede depositar y retirar al momento que los afiliados deseen.

Ahorro Navideño 2018-2019



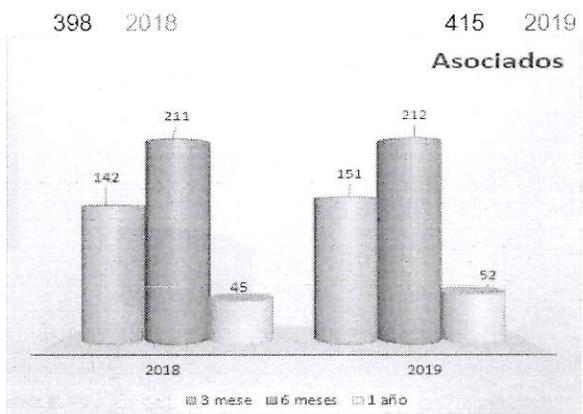
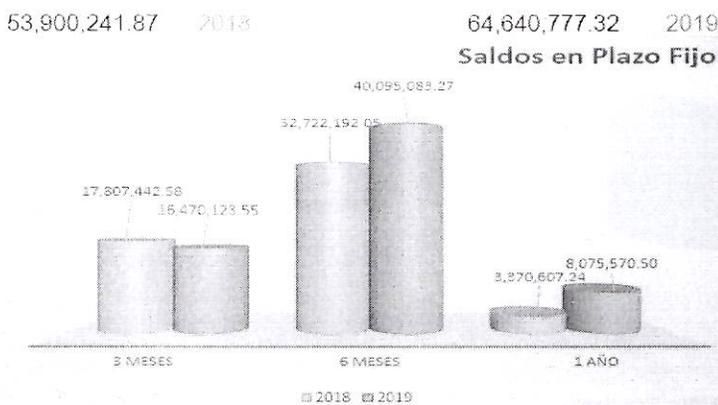
Este tipo de cuenta estimula el ahorro en los cooperativistas, así generando un fondo para afrontar los gastos de fin de año, en el cual se puede retirar en los días del mes de diciembre.

Ahorro de Menores y Membresía



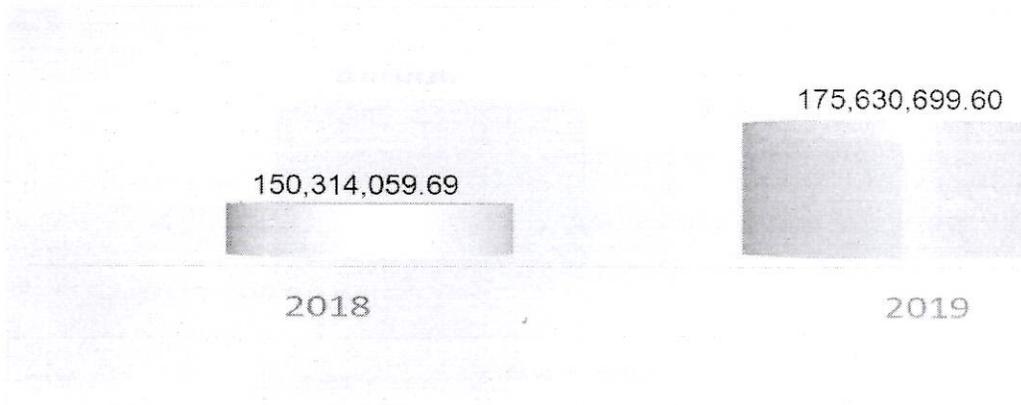
Esta cuenta esta diseñada para impulsar el ahorro a los menores, como se puede observar en la grafica la membresía de estas cuentas de ahorro ha incrementado en comparación del periodo 2018.

Depósitos a Plazo Fijo 2019



Es un tipo de ahorro que consiste en la entrega de una cantidad de dinero durante un tiempo determinado a nuestros cooperativistas en un periodo comprendido de 3 meses, 6 meses y 12 meses . Transcurrido ese **plazo**, la cooperativa devuelve el dinero, junto con los intereses pactados

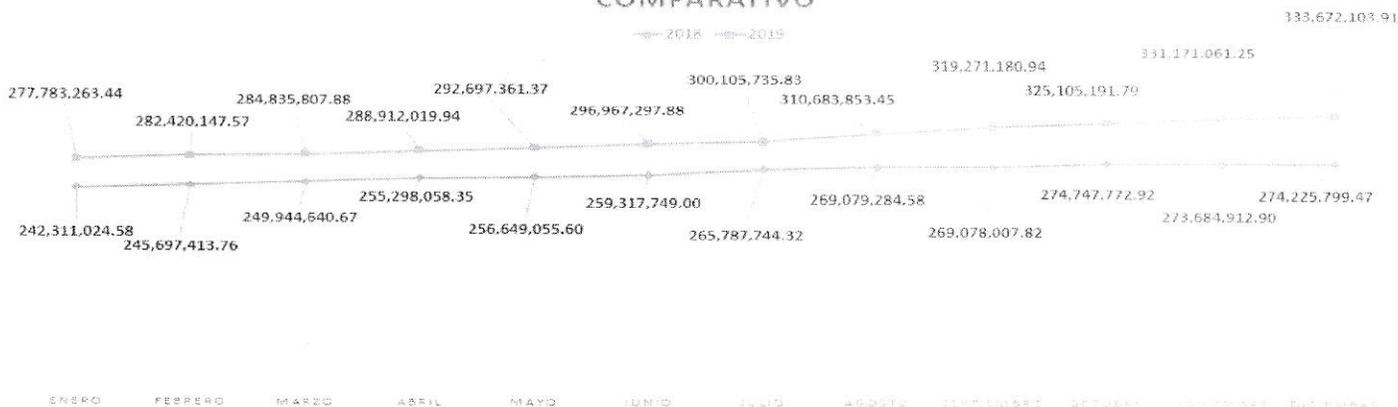
Captaciones Totales 2018 – 2019



Las Captaciones totales incluyen: Aportaciones Ordinarias, Extraordinarias, Ahorro Retirable, Menores, Navideño, Depósitos a Plazo Fijo, las cuales tuvieron un incremento de L. 25,316,639.91 en el año 2019 con relación al año 2018.

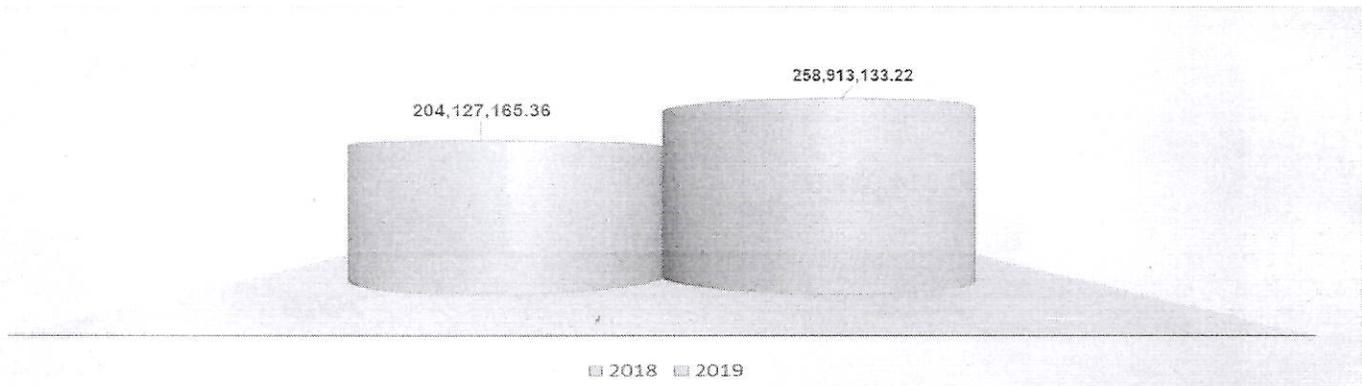
Activos Enero a Diciembre

COMPARATIVO



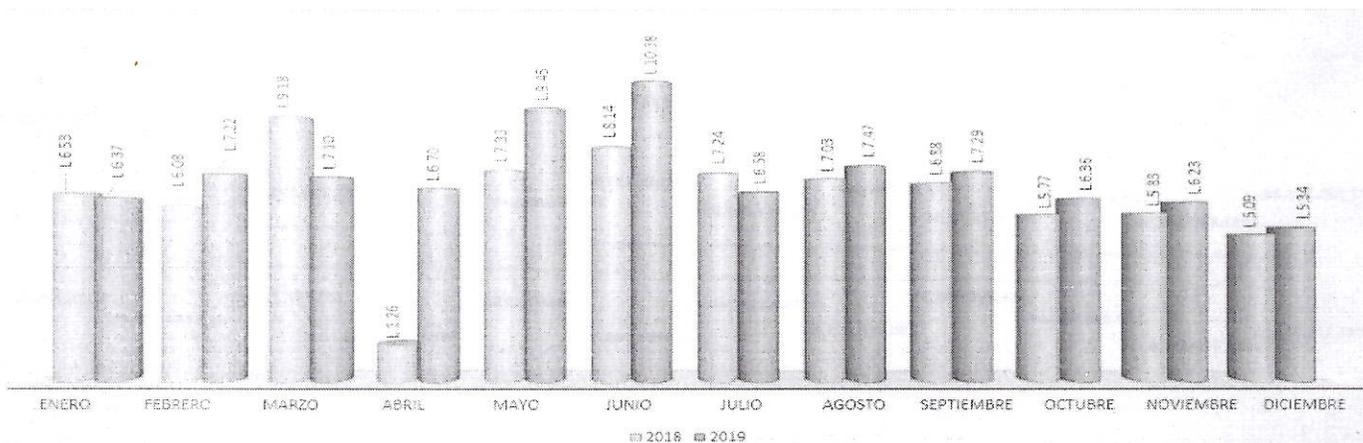
Se puede observar en los gráficos el total de activos del periodo 2018, llega a: **Lps. 274, 225,799.47** alcanzando en el periodo del año 2019 la cantidad de **Lps. 333,672,103.91** obteniendo un incremento en total de activos de **Lps. 59,446,304.44**

Crecimiento de la Cartera de Prestamos 2018-2019



Año con año nuestra cartera de Creditos presenta un crecimiento, como se observa en la grafica que en el año 2019 hubo un incremento de Lps. **54,785.967.86**, cerrando con un total al cierre de año de **L.258,913,133.22**

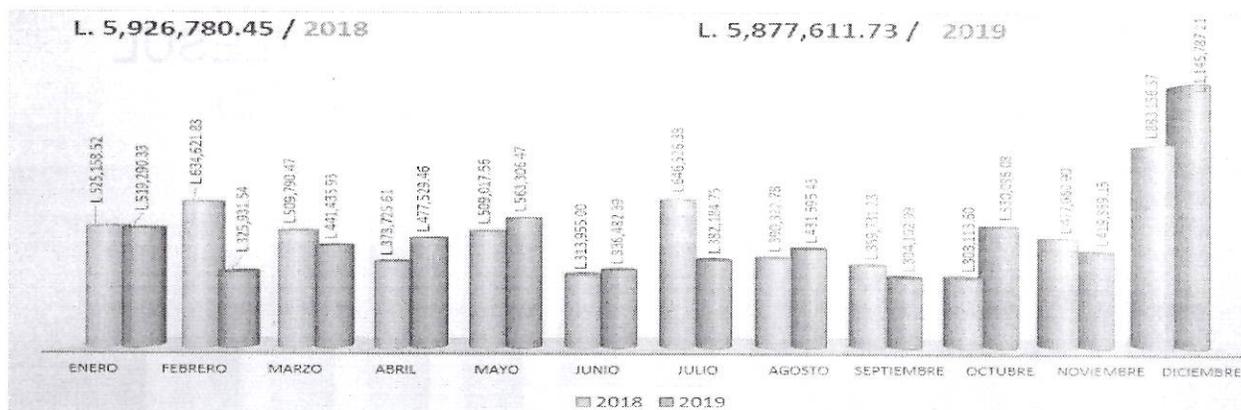
Porcentaje de Morosidad 2018 - 2019



La mora es un reto enorme cada año para alcanzar los niveles estándares de aceptación según los Entes Reguladores como es **CONSUCCOP** y la **Comisión Nacional de Bancos y Seguros**.

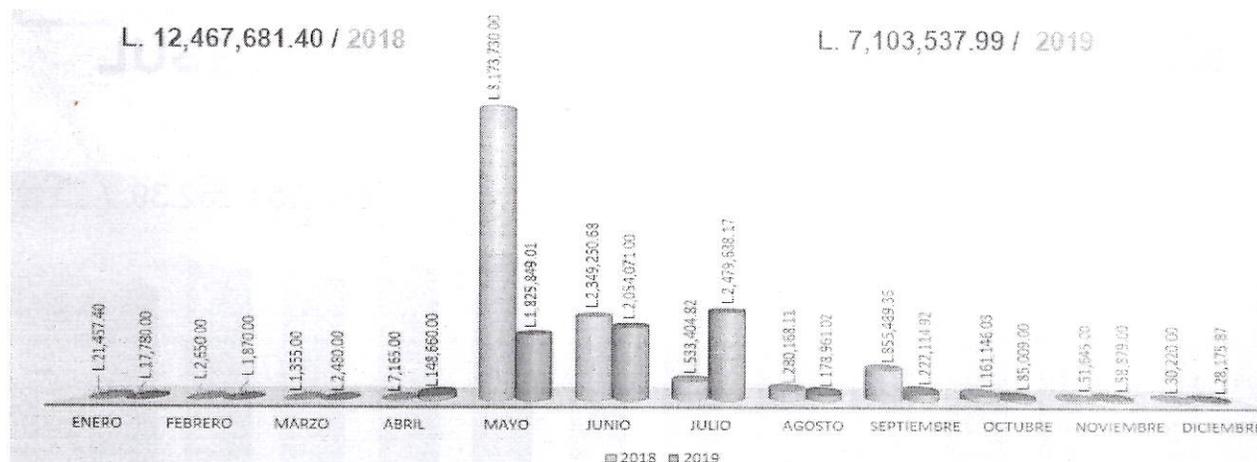
En relación al año 2018 el año 2019 se cerró con un porcentaje más alto equivalente a un **0.25%**, ya que al cierre del 2019 a Nivel General se cerró con una mora de **5.34%** pero manteniendo siempre los niveles estándares de los entes reguladores que permiten hasta un máximo del 12%.

Comparativo Ventas 2018-2019 Suministros para el Hogar



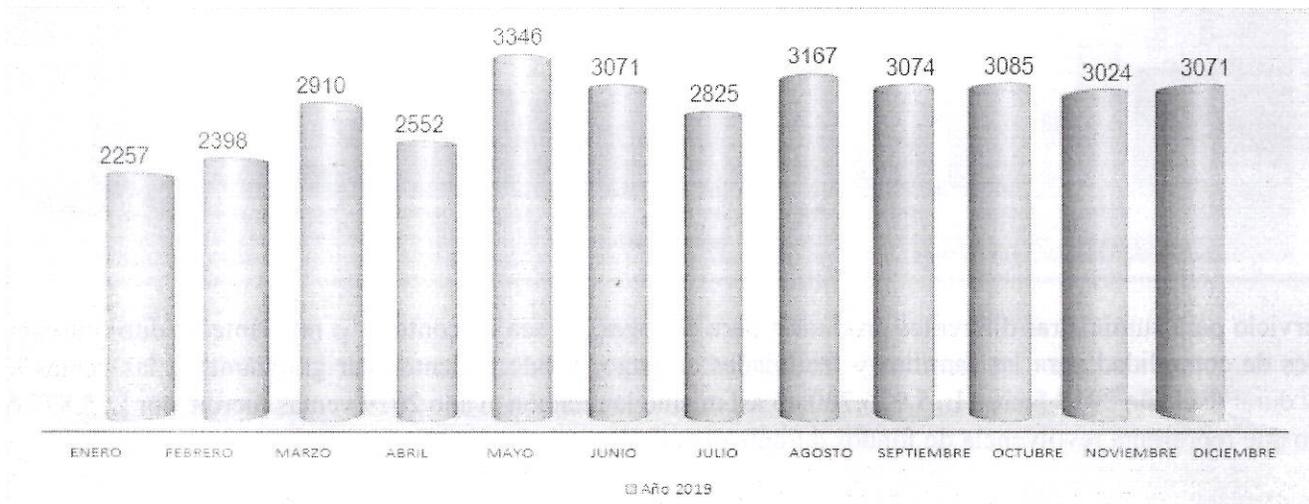
Este servicio para suministrar diferentes productos para el hogar, ya sea de contado o mediante crédito buscando dar opciones de comodidad para las familias y facilidades de pago, donde podemos ver gráficamente las ventas a nivel general durante el año 2018 fueron L. 5,926,780.45 así mismo la relación al año 2019 ventas fueron por L. 5,877,611.73 servicio que representa revolvencia de fondos durante el periodo.

Comparativo Ventas 2018-2019 Suministros Agrícolas



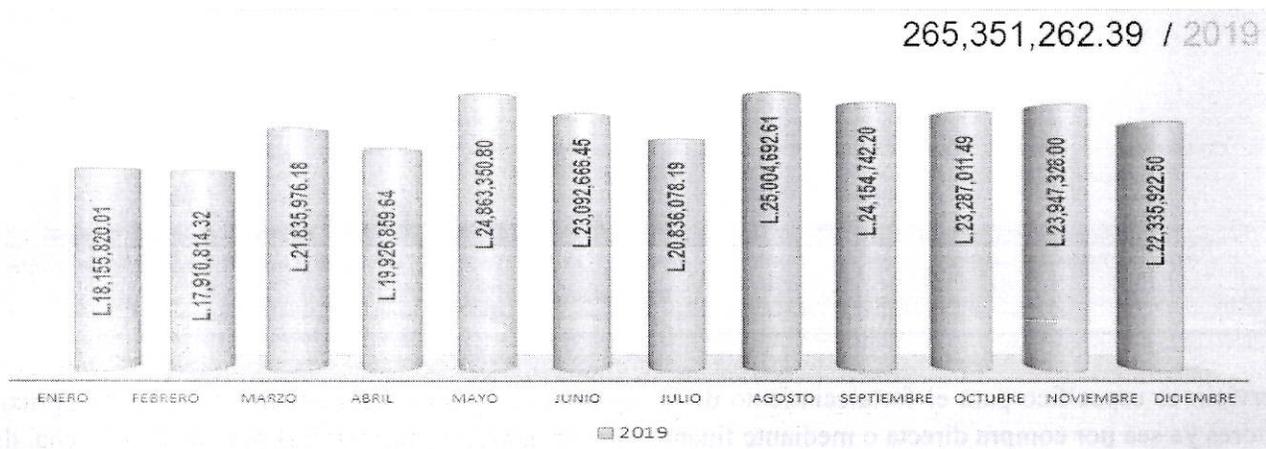
Este servicio es específico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria suministrando insumos agrícolas a los productores ya sea por compra directa o mediante financiamiento para su cancelación al periodo de cosecha, durante el año 2019 las ventas disminuyeron debido a desmotivación de los productores por los bajos costos del café durante el año 2018, sin embargo los rubros para producción de granos básicos se mantuvieron.

Cantidad de Remesas Solidarias COMLESUL Enero a Diciembre 2019 total 34,780



Al observar la grafica se puede apreciar cuales son los meses con mayor monto de remesas pagadas en nuestras oficinas de COMLESUL en el periodo del año 2019.

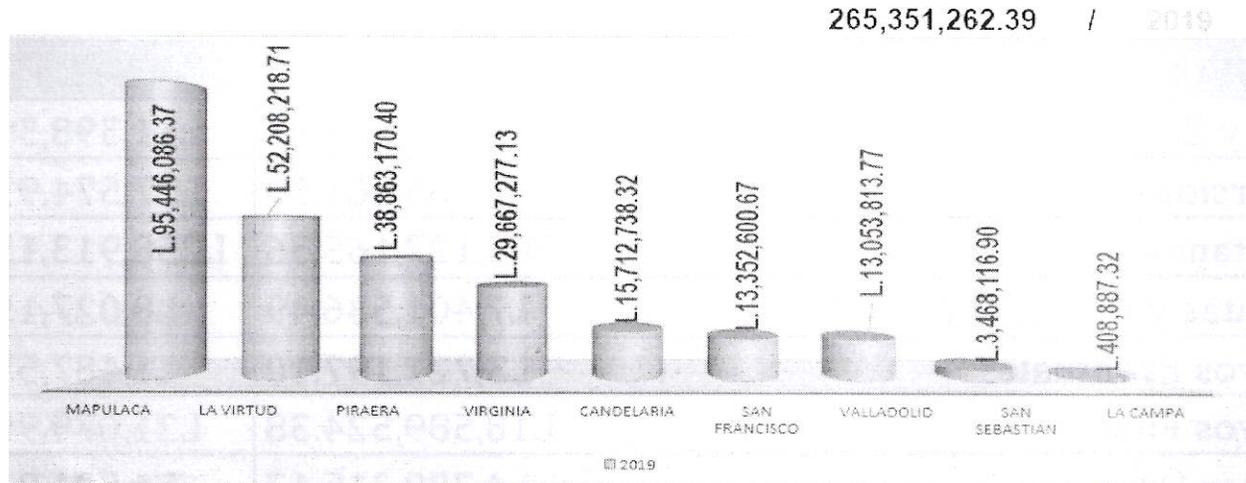
Montos de Remesas Solidarias COMLESUL Enero a Diciembre 2019



Como podemos identificar en la grafica que los meses con mayor monto en el servicio de remesas solidarias son los meses de: mayo, agosto y septiembre.

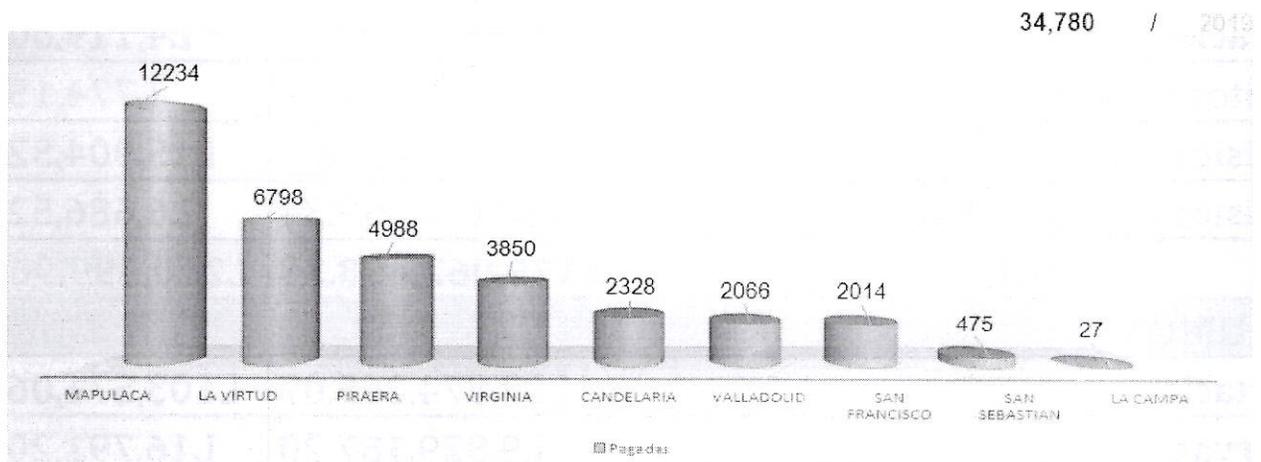


Montos de Remesas Solidarias COMLESUL por Oficinas 2019



Al analizar la grafica se logra ver que los tres primeros lugares con mayor monto pagados de remesas son Oficina Principal, filial La Virtud y Filial Piraera y así sucesivamente.

Cantidad de Remesas Solidarias COMLESUL por Oficinas 2019



Como se logra ver en la grafica la Oficina Principal es la más alta en pago de remesas solidarias siendo la población de Mapulaca la mayor beneficiaria de este servicio, seguidamente la filial de la oficina de La Virtud y Filial Piraera...

Balance General 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019
Caja y Bancos	L14,512,599.47	L11,398,393.72
Inversiones	L21,165,461.50	L27,574,912.28
Prestamos	L204,127,165.36	L258,913,133.22
Cuentas y Documentos por cobrar	L7,401,536.49	L8,027,157.26
Activos Eventuales	L3,721,197.10	L1,487,551.87
Activos Fijos	L18,589,524.38	L21,679,992.35
Cargos Diferidos	L4,708,315.17	L4,521,819.46
Activos Intangibles		L69,143.75
Total	L274,225,799.47	L333,672,103.91
PASIVOS		
Exigibilidades Inmediatas	L7,701,919.74	L7,284,462.04
Depositos Ahorro	L96,413,817.82	L110,989,922.28
Depositos a Plazo	L53,900,241.87	L64,640,777.32
Obligaciones Bancarias		L4,119,600.00
Creditos Diferidos	L1,325,193.57	L774,153.73
Provision de Valuacion	L6,458,486.04	L15,904,524.70
Provisiones Eventuales	L10,162,839.34	L6,686,529.84
Total	L175,962,498.38	L210,399,969.91
PATRIMONIO		
Aportaciones	L87,874,265.07	L103,571,066.04
Reservas	L9,829,187.20	L16,791,201.84
Resultado del Periodo	L559,848.82	L2,909,866.12
Total	L98,263,301.09	L123,272,134.00
PASIVOS + PATRIMONIO	L274,225,799.47	L333,672,103.91

Estado de Resultados 2019

COMPARATIVO	Año 2018	Año 2019
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Intereses de Ahorro	L885,221.17	L293,314.16
Intereses Depositos a Plazo	L1,937,812.30	L1,746,989.11
Intereses Sobre Prestamos	L25,880,357.59	L39,260,273.67
Comisiones	L6,275,139.75	L9,122,153.09
Otros Ingresos	L19,089,785.06	L14,181,056.20
Total	L54,068,315.87	L64,603,786.23
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Gastos Financieros	L9,875,426.76	L11,664,916.95
Gastos de Administracion	L27,510,252.08	L33,693,942.67
Otros Gastos	L15,976,066.45	L10,967,427.34
Gastos Ejercicios Anteriores	L146,721.76	L528,465.91
Total	L53,508,467.05	L56,854,752.87
EXCEDENTES DEL PERIODO		
Excedentes brutos del periodo	L1,316,105.25	L7,749,033.36
RESERVA LEGAL	L139,627.28	L774,903.34
RESERVA PATRIMONIAL	L139,627.28	L774,903.34
RESERVA CTAS INCOBRABLES	L139,627.28	L774,903.34
FONDO SOLIDARIO	L279,254.56	L1,549,806.66
TOTAL RESERVAS	L698,136.40	L3,874,516.68
CONTRIBUCION ESPECIAL 3.6%	L138,124.74	L299,192.53
CONTRIBUCION SOCIAL 15%	L58,282.85	L665,458.03
TOTAL IMPUESTOS	L196,407.59	L964,650.56
EXCEDENTES NETOS	L421,561.26	L2,909,866.12

Ejecucion Presupuestaria

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	EJECUCION PRESUPUESTARI A ANUAL 2019	EJECUCION PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2019	PRESUPUESTO EJECUTADO A DICIEMBRE 2019	% DE EJECUCION
5	INGRESOS	L. 65,988,085.05	L. 65,988,085.05	64603786.23	97.90%
501	PRODUCTOS FINANCIEROS	0	L. 0.00	0	
501101.0102	Intereses sobre depositos en cuentas de ahorro	1146720	L. 1,146,720.00	293314.16	25.58%
501101.0102	Intereses recibidos por depositos a plazo	1931504	L. 1,931,504.00	1744138.34	90.30%
501101.0203	Intereses sobre inversiones patrimoniales	12000	L. 12,000.00	2850.77	23.78%
501101.0305	Agropecuarios	2392618	L. 2,392,618.00	2444851.74	102.18%
501101.0305	Microcrédito	1238852	L. 1,238,852.00	2261012.33	182.51%
501101.0305	Comerciales	2970232.12	L. 2,970,232.12	2719005.16	91.54%
501101.0305	Consumo	2095272.3	L. 2,095,272.30	4499783.56	214.76%
501101.0305	Créditos con Destino de Vivienda	1426287.88	L. 1,426,287.88	2008902.12	140.85%
501101.0306	Agropecuarios	132710.04	L. 132,710.04	72079.74	54.31%
501101.0306	Microcrédito	18600	L. 18,600.00	0	0.00%
501101.0306	Comerciales	201720	L. 201,720.00	175285.52	86.90%
501101.0306	Consumo	886455.82	L. 886,455.82	1311442.23	147.94%
501101.0306	Créditos con Destino de Vivienda	198635.52	L. 198,635.52	182579.02	91.92%
501101.0307	Agropecuarios	251391.12	L. 251,391.12	114040.23	45.36%
501101.0307	Microcrédito	2188600	L. 2,188,600.00	1086551.98	49.65%
501101.0307	Comerciales	619664.1	L. 619,664.10	448090.69	72.31%
501101.0307	Consumo	1188549.9	L. 1,188,549.90	1608916.57	135.37%
501101.0307	Créditos con Destino de Vivienda	65095.18	L. 65,095.18	7844.66	12.05%
501101.031	Agropecuarios	2536547.36	L. 2,536,547.36	4383096.95	172.80%
501101.031	Microcrédito	15500	L. 15,500.00	0	0.00%
501101.031	Comerciales	3643896.77	L. 3,643,896.77	2604935.12	71.49%
501101.031	Consumo	3287166.72	L. 3,287,166.72	5051579.94	153.68%
501101.031	Créditos para Vivienda	2326062.58	L. 2,326,062.58	2892506.4	124.35%
501101.0311	Agropecuarios	290872.64	L. 290,872.64	119255.91	41.00%
501101.0311	Microcrédito	52500	L. 52,500.00	0	0.00%
501101.0311	Comerciales	2471661.5	L. 2,471,661.50	1740980.62	70.44%
501101.0311	Consumo	1649714.5	L. 1,649,714.50	1654184.44	100.27%
501101.0311	Créditos con Destino de Vivienda	280175	L. 280,175.00	235991.88	84.23%
501101.0312	Agropecuarios	199400	L. 199,400.00	0	0.00%
501101.0312	Microcrédito	62400	L. 62,400.00	0	0.00%
501101.0312	Comerciales	1089200	L. 1,089,200.00	0	0.00%
501101.0312	Consumo	159900	L. 159,900.00	0	0.00%
501101.0312	Créditos con Destino de Vivienda	1050000	L. 1,050,000.00	0	0.00%
501101.0313	Agropecuarios	90700	L. 90,700.00	2285.8	2.52%
501101.0313	Comerciales	59400	L. 59,400.00	0	0.00%
501101.0313	Consumo	160000	L. 160,000.00	0	0.00%
501101.0313	Créditos con Destino de Vivienda	54500	L. 54,500.00	1774.28	3.26%
501101.0314	Intereses Moratorios	662720	L. 662,720.00	1239789.59	187.08%
501101.0318	Otras	139200	L. 139,200.00	139041.73	99.89%
501101.0318	BANHPROVI	0	L. 0.00	254465.46	
501103.0101	Comisiones Devengadas	2734000	L. 2,734,000.00	4768784.77	174.43%

501103.0201	Comisiones por Administracion de Fondos Exter	1032500	L. 1,032,500.00	233725.57	22.64%
501203.0101	Comisiones Devengadas	28440	L. 28,440.00	0	0.00%
502101.0101	Ingreso por acarreo de valores	2700320	L. 2,700,320.00	2581826.05	95.61%
502102.0101	Ingreso por alquiler de mobiliario y equipo	4000	L. 4,000.00	0	0.00%
502103.01	Cuota de Ingreso de Afiliados	12800	L. 12,800.00	0	0.00%
502103.0101	Cuota de Ingreso de Afiliados	74070	L. 74,070.00	62960	85.00%
502103.02	Cuota de reingreso de afiliados	1350	L. 1,350.00	0	0.00%
502103.9901	Ingreso por venta de timbres cooperativos	9800	L. 9,800.00	50	0.52%
502103.9902	Ingreso por servicio de copias y correo electrónico	7620	L. 7,620.00	1357.2	17.81%
502103.9904	Ingreso por servicios administrativos	38520	L. 38,520.00	24495	63.59%
502103.9905	Ingreso por venta de otros productos y servicios f	3197300	L. 3,197,300.00	1396751.98	43.69%
502103.9906	Ingreso por gestion de cobros	23940	L. 23,940.00	539.21	2.25%
502103.9907	Ingreso por papeleria	86200	L. 86,200.00	51863.31	59.93%
503101.01	Ingreso por venta de activos eventuales	130000	L. 130,000.00	1018089.56	783.15%
503102.01	Venta de Activos	0	L. 0.00	40000	
503199.01	Ingreso por suministros para el hogar	6943000	L. 6,943,000.00	6023158.65	86.75%
503199.02	Ingreso por venta de insumos agropecuarios	9718000	L. 9,718,000.00	7099807.99	73.06%
6	GASTOS	L. 60,856,366.43	L. 60,856,366.43	56854752.87	93.42%
601101.02	Depósitos de Ahorro	2980080	L. 2,980,080.00	3120361.72	104.71%
601101.1501	Aportaciones ordinarias	4458800	L. 4,458,800.00	4424762.75	99.23%
601101.1502	Aportaciones extraordinarias	199850	L. 199,850.00	179941.63	90.04%
601199.99	Otros Gastos	0	L. 0.00	67765	
602101.0101	Convocatorias	5100	L. 5,100.00	0	0.00%
602101.0102	Memorias e Informes	9767.01	L. 9,767.01	48100	492.47%
602101.0103	Alimentación	240296	L. 240,296.00	277036.27	115.29%
602101.0104	Premios y Obsequios	471650	L. 471,650.00	423760	89.85%
602101.0105	Alquileres y Arreglo de local	32324	L. 32,324.00	27826.37	86.09%
602101.0106	Transporte	56700	L. 56,700.00	58613	103.37%
602101.0199	Otros	6300	L. 6,300.00	5856.75	92.96%
602101.0201	Dietas	249847.68	L. 249,847.68	193313.25	77.37%
602101.0202	Gastos de Representación	109471.8	L. 109,471.80	148787.64	135.91%
602101.0203	Transporte	49841.04	L. 49,841.04	124710.88	249.72%
602101.0204	Viáticos y alimentación	105701.4	L. 105,701.40	89843.63	85.00%
602101.0205	Hospedaje Junta Directiva	45028.08	L. 45,028.08	48276.81	107.21%
602101.0301	Dietas	134133.56	L. 134,133.56	126096.75	94.01%
602101.0302	Gastos de Representación	75058.61	L. 75,058.61	99594.23	132.69%
602101.0303	Transporte	42044.68	L. 42,044.68	64169.11	152.62%
602101.0304	Viáticos y alimentacion	65122.2	L. 65,122.20	57372.37	88.10%
602101.0305	Hospedaje directivos	30156	L. 30,156.00	28268.64	93.74%
602101.0401	Comité de educacion cooperativista	657342.27	L. 657,342.27	700960.5	106.64%
602101.0402	Comité de membresia	5640	L. 5,640.00	0	0.00%
602101.0403	Comité de credito	6600	L. 6,600.00	80	1.21%
602101.0405	Comité de Juventud y Genero	373706.95	L. 373,706.95	353046.12	94.47%
602102.0101	Sueldos Ordinarios	9933761.88	L. 9,933,761.88	9918282.53	99.84%
602102.0202	Sueldos temporales	120064.52	L. 120,064.52	18499.34	15.41%
602102.0301	Aguinaldos	841431.2	L. 841,431.20	783487.09	90.74%
602102.0302	Décimo Cuarto Mes	841431.2	L. 841,431.20	776487.83	92.28%

602102.0303	Vacaciones	329429.8	L. 329,429.80	79333.13	24.08%
602102.0304	Incentivos del Personal	839200	L. 839,200.00	822201.09	97.97%
602102.0501	Bonificaciones y reconocimientos	188976	L. 188,976.00	41522.94	21.97%
602102.0701	Formacion y capacitacion cooperativista	254808	L. 254,808.00	162422.13	63.74%
602102.0801	Transporte empleados	76920	L. 76,920.00	62952	81.84%
602102.0801	Acarreo de valores	431008	L. 431,008.00	432764.21	100.41%
602102.0802	Viaticos empleados	372388	L. 372,388.00	378661.13	101.68%
602102.0802	Hospedaje empleados	195840	L. 195,840.00	208389.9	106.41%
602102.1001	PRESTACIONES SOCIALES	1801924.08	L. 1,801,924.08	1800000	99.89%
602102.1101	Seguro de vida empleados	92872.04	L. 92,872.04	68711	73.98%
602102.1102	Seguro de vida directivos	59331.43	L. 59,331.43	14670.43	24.73%
602102.1201	Seguro medico empleados	169302	L. 169,302.00	171175.11	101.11%
602102.1202	Seguro medico directivos	48576	L. 48,576.00	44550	91.71%
602103.0101	Impuestos y Servicios Municipales	126157.71	L. 126,157.71	101731.92	80.64%
602104.0101	Gastos auditoria externa	197382.22	L. 197,382.22	170000	86.14%
602104.0201	Honorarios por servicios adquiridos	270045.33	L. 270,045.33	398083.57	147.41%
602105.0101	Alquileres de oficinas	609600	L. 609,600.00	571730.91	93.79%
602105.0301	Alquiler de tokens	28710.92	L. 28,710.92	42347.64	147.50%
602105.0501	Depreciacion y Kilometraje	353400	L. 353,400.00	408134.42	115.49%
602106.0101	Mantenimiento de edificios e instalaciones	120340	L. 120,340.00	65055.25	54.06%
602106.0201	Mantenimiento y reparacion de mobiliario y equi	150012	L. 150,012.00	96868.9	64.57%
602106.0301	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	80672.89	L. 80,672.89	184887.29	229.18%
602106.0302	Mantenimiento y actualizacion de software	400020	L. 400,020.00	596600.5	149.14%
602106.0501	Mantenimiento y reparacion de vehiculos	244224	L. 244,224.00	201678.36	82.58%
602106.0502	Combustibles de vehiculos	156804	L. 156,804.00	128001.7	81.63%
602106.0801	Matenimiento de edificios arrendados	78000	L. 78,000.00	68236.5	87.48%
602106.0701	Mantenimiento y reparacion de generadores	39556	L. 39,556.00	2254.99	5.70%
602106.0702	Combustibles de generadores	46728	L. 46,728.00	22027	47.14%
602107.01	Seguridad y Vigilancia	1791897.48	L. 1,791,897.48	1769808	98.77%
602108.0101	Factibilidad de proyectos	64855.44	L. 64,855.44	68190	105.14%
602108.0201	Promocion de servicios cooperativos	118200	L. 118,200.00	122709.75	103.82%
602108.0202	Publicidad de servicios cooperativos	87540	L. 87,540.00	67378	76.97%
602109.0101	Seguro y matricula de Vehiculos	45868.44	L. 45,868.44	39560.01	86.25%
602109.0301	Seguro dinero y valores	321480	L. 321,480.00	316996.59	98.61%
602109.0401	Seguro de fidelidad	52200	L. 52,200.00	0	0.00%
602109.9901	Consultas Buró Crediticio	0	L. 0.00	163029.15	
602110.0101	Depreciacion de edificios	642192.86	L. 642,192.86	318282.92	49.56%
602110.0102	Depreciacion de mobiliario y equipo	184183.84	L. 184,183.84	197783.38	107.38%
602110.0103	Depreciacion equipo de computo e informática	156712.08	L. 156,712.08	197926.4	126.30%
602110.0104	Depreciacion de vehiculos	182160.96	L. 182,160.96	209145.78	114.81%
602110.0104	Depreciacion de maquinaria y generadores	23031.78	L. 23,031.78	0	0.00%
602110.0201	Agropecuarios	114000	L. 114,000.00	0	0.00%
602110.0201	Microcréditos	82800	L. 82,800.00	0	0.00%
602110.0201	Comerciales	144600	L. 144,600.00	0	0.00%
602110.0201	Consumo	540400	L. 540,400.00	0	0.00%
602110.0201	Créditos con Destino de Vivienda	13200	L. 13,200.00	0	0.00%
602110.0202	Agropecuarios	359961.96	L. 359,961.96	257115.7	71.43%
602110.0202	Microcréditos	359961.96	L. 359,961.96	257115.7	71.43%

602110.0202	Comerciales	359961.96	L. 359,961.96	257115.7	71.43%
602110.0202	Consumo	359961.96	L. 359,961.96	257115.7	71.43%
602110.0202	Créditos con Destino de Vivienda	359961.96	L. 359,961.96	257115.7	71.43%
602110.0202	Créditos para Vivienda	359961.96	L. 359,961.96	257115.7	71.43%
602110.0204	Amortización sobre Activos Eventuales	0	L. 0.00	220887.52	
602110.0208	Provisión sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	12000	L. 12,000.00	0	0.00%
602110.021	Provisión de reserva legal	3600023.28	L. 3,600,023.28	3600000	100.00%
602112.0101	Papelería y útiles de oficina	627082.84	L. 627,082.84	647663.07	103.28%
602112.0201	Artículos y material de aseo oficinas	63996	L. 63,996.00	58836.86	91.94%
602112.0202	Artículos y material de atención	126192	L. 126,192.00	128143.33	101.55%
602199.0101	Servicio de energía eléctrica	477400	L. 477,400.00	602881.22	126.28%
602199.0102	Servicio de agua potable	10580	L. 10,580.00	5975	56.47%
602199.0103	Servicio de encomiendas	10140	L. 10,140.00	3127.18	30.84%
602199.0104	Servicio de cablevisión	19200	L. 19,200.00	14970	77.97%
602199.0301	Donaciones y contribuciones sociales	151016	L. 151,016.00	72422.79	47.96%
602199.0401	Enlace de datos, internet	799266.72	L. 799,266.72	746246.18	93.74%
602199.0402	Servicio telefónico y correo electrónico	229980	L. 229,980.00	238990.19	103.92%
602199.0501	Aporte a Consumo	558314.67	L. 558,314.67	592142.04	106.06%
602199.0502	Aporte a Federaciones	55025.78	L. 55,025.78	14288.9	25.97%
697101.01	GASTO EN ACTIVO EVENTUAL	0	L. 0.00	7921.43	
697103.01	Multas y recargos DEI	91397	L. 91,397.00	0	0.00%
697199.9901	Costo de venta suministros para el hogar	5204124	L. 5,204,124.00	4352460.59	83.63%
697199.9902	Gasto suministros para el hogar	46412	L. 46,412.00	51543.7	111.06%
697199.9903	Costo de venta suministros Agropecuarios	8854540	L. 8,854,540.00	6539488.62	73.84%
697199.9904	Gasto suministros Agropecuarios	26741	L. 26,741.00	17113	64.00%
699101.99	Otros	0	L. 0.00	528465.91	
	Resultado del periodo 2019	L. 5,131,718.62		L. 7,749,033.36	L. 151.00
	Menos	liquidación			
	Reserva Legal(10%)			L. 774,903.34	
	Reserva patrimonial(10%)			L. 774,903.34	
	Reserva cuentas incobrables(10%)			L. 774,903.33	
	Fondo solidario (20%)			L. 1,549,806.67	
	Contribución especial 3.6%			L. 299,192.53	
	Contribución social 15%			L. 665,458.03	
	Excedente Neto a Distribuir 2019			L. 2,909,866.12	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

AREAS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1 Asamblea General Ordinaria. ○ 1 Asamblea General extraordinaria ○ Un plan de capacitación a Directivos, funcionarios, empleados y Cooperativistas. ○ 400 Cooperativistas capacitados en diferentes temas. ○ 24 Reuniones de Junta Directiva durante el periodo 2019. ○ Elaboración de al menos 8 normativas internas. ○ 1 Asamblea General extraordinaria (modificar los estatutos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa a los cooperativistas en 9 Asambleas Sectoriales. • Se realiza Asamblea general Ordinaria • Se realiza Asamblea General extraordinaria para reformar estatutos • Programa de capacitación para fortalecer la toma de decisiones. • Realizar al menos 24 reuniones de Junta Directiva durante periodo 2020. • Participar en los diferentes eventos para que represente a COMLESUL. • Revisar y aprobar las normativas internas necesarias. • Desarrollar el plan de educación, juventud y género y su respectivo presupuesto. • Se implementa plan de Sucesión a nivel de dirección política y operativa 	Junta Directiva, Recursos Humanos Educación y Gerencia
Fortalecimiento Patrimonial y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incrementas en 700 nuevos cooperativistas ○ Incrementar los activos totales a 380 millones (14%) ○ Incrementar las reservas a 26 millones. (50%) ○ Incrementar las aportaciones a 130 millones ○ Apertura de depósitos a plazo de las reservar y los montos según los porcentajes de liquidez. ○ Provisionar los requerimientos de las reservas establecidas por el marco jurídico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción permanente de nuestros servicios. • Ejecutar plan de fortalecimiento de reservas patrimoniales. • Activar cuentas inactivas y promocionar la apertura de nuevas cuentas. • Actualizar expediente e información conoce al cooperativista. • Implementar servicios innovadores en conjunto con las capacidades tecnológicas y de comunicación. • Verificar de forma periódica el cumplimiento de los indicadores e implementar estrategias de fortalecimiento del patrimonio Institucional. 	Junta Directiva y Gerencia con sus respectivas áreas
Servicios financieros y no Financieros Cooperativos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incrementar los ahorros retirables y depósitos a plazo a 210 millones ○ Incrementar Nuestra Cartera en un 22.86% que equivale a L. 59, 200,000.00 durante todo el año 2020. ○ Vender en productos para el hogar y productos agropecuarios 16.6 millones. ○ Al menos 300 millones de Remesas Solidarias Comlesul. ○ Vender 12.5 millones en insumos agropecuarios ○ Vender 4 millones en suministros para el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercadeo permanente en la zona con mejores promociones. • Crear nuevos productos financieros Cooperativos • Mercadeo de nuevos servicios y agilizar los procesos para mejor agilidad de los mismos. • Ampliar el área de cobertura para ofrecer nuestros productos en el municipio de San Andrés convenios caja rural. • Fortalecer alianza con proveedores para posicionar los objetivos de COMLESUL (asistencia técnica) • Alianzas con la academia para crear estrategias de marketing . 	Gerencia y equipo de colaboradores, aliados estratégicos



		Identificar a mas de 1000 nuevos cooperativistas	
Proyección social	<ul style="list-style-type: none">○ Comités de apoyo contribuyen para fortalecer la educación financiera○ Al menos 20 actividades sociales se apoyan económicamente.○ Se inicia la ejecución del fondo del programa Cooperativos (RSC)	<ul style="list-style-type: none">• Se Fortalece La Alianza con Instituciones afines para fortalecer la gestión empresarial de las MIPYME• Implementación de acciones de ayuda social.• Apoyar obras de interés social y de formación Cooperativista.	Junta Directiva, Gerentes y administración
Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none">○ Actualización de nuestro plan estratégico para adecuarlo a los nuevos tiempos y retos○ Cumplimiento con las exigencias del marco legal, CNBS, y CONSUCOOP.○ Elaborar 12 informes financieros de forma mensual y sus indicadores.○ Cumplimiento de la Obligaciones fiscales.○ Separación de la administración y contabilidad de las tiendas.○ Crear la Unidad de Administración de riesgos○ Contratar firma de auditoría externa seleccionada por Junta de Vigilancia.○ Venta de activos eventuales.○ Se adquieren al menos 3 locales para oficinas propias en la filiales	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a los diferentes planes de acción de los informes de las auditorias.• Elaborar y presentar los informes financieros a quien corresponde.• Elaborar los informes de indicadores financieros.• Reclutamiento de responsable de la creación y fortalecimiento de la unidad de Administración del riesgo.• Proceso de contratación de firma de auditoría externa.• Realizar proceso de venta de activos eventuales existentes.• Contratar un software con la contabilidad por costos para las tiendas y medir su rentabilidad.• Activar el comité de inversiones para identificar oportunidades de inversión.• Se identifican posibles vendedores de locales	Junta Directiva , Gerencia General y las diferentes áreas
Imagen Institucional	<ul style="list-style-type: none">○ Se firman al menos 2 convenios con la academia○ Se establece una plataforma en las redes sociales.	<ul style="list-style-type: none">• Se firma con la academia convenio de fortalecimiento para el posicionamiento en comlesul.• Se define un plan de marketing	Gerencia General, Coordinador de Servicios Cooperativos

 COOPERATIVA MIXTA LEMPIRA SUR LIMITADA PRESUPUESTO GENERAL 2020		
5	INGRESOS	70,295,679.78
501101.010201	Intereses sobre depositos en cuentas de ahorro	338,900.00
501101.010202	Intereses recibidos por depositos a plazo	2,605,016.20
501101.020301	Intereses sobre inversiones patrimoniales	2,208,000.00
501101.0305	Préstamos Fiduciarios	17,328,924.00
501101.0306	Préstamos Automáticos	2,552,985.00
501101.0307	Préstamos Prendarios	3,937,680.00
501101.0310	Préstamos Hipotecarios	18,482,392.00
501101.0311	Préstamos Con Garantía Mixta	4,037,859.00
501101.0312	Préstamos Refinanciados	302,400.00
501101.0313	Préstamos Readecuados	52,100.00
501101.0314	Intereses Moratorios	1,267,800.00
501101 031799	Otras	139,200.00
501101 031801	BANHPROVI	2,512,205.24
501103 0101	Comisiones Devengadas	6,131,500.00
501103.0201	Comisiones por Administracion de Fondos Externos	426,400.00
502101.0101	Ingreso por acarreo de valores	3,321,600.00
502102.0101	Ingreso por alquiler de mobiliario y equipo	4,000.00
502103.01	Cuota de Ingreso de Afiliados	89,454.00
502103.9902	Ingreso por servicio de copias y correo electronic	5,795.00
502103.9903	Ingreso por cambio de moneda extranjera	-
502103.9904	Ingreso por servicios administrativos	20,860.00
502103.9905	Ingreso por venta de otros productos y servicios f	1,634,896.00
502103.9906	Ingreso por gestion de cobros	28,800.00
502103.9907	Ingreso por papeleria	48,912.00
503101.01	Ingreso por venta de activos eventuales	1,250,000.00
503199.01	Ingreso por suministros para el hogar	1,166,001.34
503199.02	Ingreso por venta de insumos agropecuarios	402,000.00
6	GASTOS	60,516,397.82
601101.02	Depósitos de Ahorro	3,663,600.00
601101.03	Depósitos a Plazo	4,251,750.84
601101.1301	Préstamos Redescontados BANHPROVI	404,400.00
601101.1501	Aportaciones ordinarias	4,934,549.96
601101.1502	Aportaciones extraordinarias	211,735.92
601199.99	Otros Gastos	48,000.00
602101.0101	Convocatorias	4,800.00
602101.0102	Memorias e Informes	48,300.00
602101.0103	Alimentación	300,300.00
602101.0104	Premios y Obsequios	662,500.00
602101.0105	Alquileres y Arreglo de local	40,450.00
602101.0106	Transporte	80,500.00
602101.0199	Otros	13,900.00
602101.0201	Dietas	250,000.00
602101.0202	Gastos de Representación	150,000.00
602101.0203	Transporte	150,000.00
602101.0204	Viáticos y alimentación	110,000.00



602101.0205	Hospedaje Junta Directiva	75,000.00
602101.0301	Dietas	163,073.08
602101.0302	Gastos de Representación	100,405.75
602101.0303	Transporte	77,181.45
602101.0304	Viáticos y alimentacion	70,243.83
602101.0305	Hospedaje directivos	43,916.67
602101.0306	Auditoría Interna	-
602101.0401	Comité de educacion cooperativista	153,342.12
602101.0402	Comité de membresia	1,440.00
602101.0403	Comité de credito	10,200.00
602101.0405	Comité de Juventud y Genero	112,072.29
602102.0101	Sueldos Ordinarios	13,214,136.00
602102.0201	Sueldos extraordinarios	-
602102.0202	Sueldos temporales	47,596.00
602102.0301	Aguinaldos	1,009,434.85
602102.0302	Décimo Cuarto Mes	1,009,434.85
602102.0303	Vacaciones	165,600.00
602102.0304	Incentivos del Personal	1,075,596.28
602102.0501	Bonificaciones y reconocimientos	83,700.00
602102.0701	Formacion y capacitacion cooperativista	189,816.00
602102.080101	Transporte empleados	70,128.00
602102.080102	Acarreo de valores	584,800.00
602102.080201	Viaticos empleados	501,480.00
602102.080202	Hospedaje empleados	245,220.00
602102.1001	PRESTACIONES SOCIALES	1,775,022.38
602102.1101	Seguro de vida empleados	124,039.92
602102.1102	Seguro de vida directivos	18,423.96
602102.1201	Seguro medico empleados	248,604.00
602102.1202	Seguro medico directivos	50,003.56
602103.0101	Impuestos y Servicios Municipales	133,703.00
602104.0101	Gastos auditoria externa	170,400.00
602104.0201	Honorarios por servicios adquiridos	58,955.96
602105.0101	Alquileres de oficinas	667,780.00
602105.0301	Alquiler de tokens	52,324.08
602105.0302	Alquiler de Servidores	345,600.00
602105.0501	Depreciacion y Kilometraje	448,024.08
602106.0101	Mantenimiento de edificios e instalaciones	108,060.00
602106.0201	Mantenimiento y reparacion de mobiliario y equipo	145,836.00
602106.0301	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	50,472.00
602106.0302	Mantenimiento y actualizacion de software	2,749,008.00
602106.0501	Mantenimiento y reparacion de vehiculos	250,272.00
602106.0502	Combustibles de vehiculos	167,856.00
602106.0601	Matenimiento de edificios arrendados	78,220.00
602106.0701	Mantenimiento y reparacion de generadores	50,976.00
602106.0702	Combustibles de generadores	34,200.00
602107.01	Seguridad y Vigilancia	2,008,800.00
602108.0101	Factibilidad de proyectos	100,029.60
602108.0201	Promocion de servicios cooperativos	591,892.00
602108.0202	Publicidad de servicios cooperativos	198,647.04

602109.0101	Seguro y matrícula de Vehículos	81,500.04
602109.0301	Seguro dinero y valores	357,327.68
602109.0401	Seguro de fidelidad	52,200.00
602109.9901	Consultas Buró Crediticio	276,619.92
602110.010101	Depreciacion de edificios	801,371.80
602110.010201	Depreciacion de mobiliario y equipo	240,637.69
602110.010301	Depreciacion equipo de computo e informática	218,317.88
602110.010401	Depreciacion de vehiculos	193,691.60
602110.010402	Depreciacion de maquinaria y generadores	26,040.00
602110.020101	Agropecuarios	94,050.00
602110.020102	Microcréditos	67,050.00
602110.020103	Comerciales	48,000.00
602110.020104	Consumo	528,062.76
602110.020105	Créditos con Destino de Vivienda	37,050.00
602110.020106	Créditos para Vivienda	37,050.00
602110.020201	Agropecuarios	113,604.00
602110.020202	Microcréditos	113,604.00
602110.020203	Comerciales	113,604.00
602110.020204	Consumo	434,257.32
602110.020205	Créditos con Destino de Vivienda	113,604.00
602110.020206	Créditos para Vivienda	194,359.44
602110.0204	Amortización sobre Activos Eventuales	106,932.10
602110.0208	Provisión sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	-
602110.0209	Provision para reserva de educacion cooperativista	-
602110.0210	Provision de reserva legal	6,014,184.12
602112.0101	Papelaria y utiles de oficina	808,920.00
602112.0201	Articulos y material de aseo oficinas	82,500.00
602112.0202	Articulos y material de atencion	142,900.00
602199.0101	Servicio de energia electrica	534,650.00
602199.0102	Servicio de agua potable	16,160.00
602199.0103	Servicio de encomiendas	7,668.00
602199.0104	Servicio de cablevision	18,960.00
602199.0301	Donaciones y contribuciones sociales	234,900.00
602199.0401	Enlace de datos, internet	681,000.00
602199.0402	Servicio telefonico y correo electronico	263,592.00
602199.0501	Aporte a Consucoop	780,256.00
602199.0502	Aporte a Federaciones	25,216.00
697103.01	Multas y recargos DEI	5,436.00
697199.9901	Costo de venta suministros para el hogar	798,264.00
697199.9902	Gasto suministros para el hogar	12,134.00
697199.9903	Costo de venta suministros Agropecuarios	842,750.00
697199.9904	Gasto suministros Agropecuarios	6,220.00
699101.99	Otros	36,000.00
	Resultado Del Periodo	9,779,281.96